



La Junta Directiva de la Cofradía del Cristo de Cabrera, dentro del contexto excepcional por el que está atravesando la población española y de todo el mundo, ha acordado suspender la fiesta anual de socios a la que habían sido previamente convocados para el próximo 3 de mayo. En una situación tan crítica y con el único objeto de salvaguardar la salud pública de todos los asistentes a un acto tan multitudinario, máxime si tenemos en cuenta que este año coincidiría en domingo, no ha existido otra opción que la de postergar la asamblea para un momento mejor. Si bien, a principios del mes de marzo se envió carta convocando a todos los integrantes de la Cofradía para la mencionada celebración, los acontecimientos originados posteriormente han precipitado esta decisión. No obstante, la Junta Directiva ha informado puntualmente del estado de cuentas anuales de la Asociación que, a su vez, tienen disponibles en la web institucional de la misma. Los cofrades que tengan registrada su cuenta de correo electrónico en la base de datos de la Cofradía, recibirán esta información de forma individualizada; el resto de cofrades quedan informados a través de este artículo. Sigue vigente la fiesta estival de socios, programada para el día 23 de agosto, salvo eventual decisión en contra.

LA JUNTA DIRECTIVA